




CARTA DE PATROCINIO

Presentada la iniciativa “Obligatoriedad de una enfermera(o) escolar en cada establecimiento educacional reconocidos por el estado”, la cual modificando la LGE 20.370; a cargo del equipo de estudiantes Forjadores del futuro, generación 2019, conformado por alumnos de séptimos y octavos años de Escuela Básica Talca, de la región del Maule, al Torneo Delibera 2019, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional, manifiesto mi concordancia y adhesión a dicha iniciativa, por ser una materia que compete a gran cantidad de ciudadanos de nuestro país.

Otorgo mi apoyo, en virtud de que este tipo de instancias son una excelente oportunidad para que los jóvenes de nuestro país, puedan tener un acercamiento a las problemáticas de su entorno, permitiendo una sólida formación ciudadana.



Jorge Pizarro Soto
H. Senador de la República de Chile

Valparaíso, mayo del 2019